



Antípoda. Revista de Antropología y
Arqueología
ISSN: 1900-5407
antipoda@uniandes.edu.co
Universidad de Los Andes
Colombia

Clemencia Ramírez, María
LA ANTROPOLOGÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA
Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 10, enero-junio, 2010, pp. 13-17
Universidad de Los Andes
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81415652002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

PRESENTACIÓN

LA ANTROPOLOGÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ

EDITORA INVITADA

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

E

N E S T E NÚMERO *Antípoda* pone a consideración de los lectores un nuevo campo de estudio de la antropología, la política pública, cuya formulación es central para el ejercicio del gobierno y, por consiguiente, una herramienta de poder que, sin embargo, al ser definida como producto del conocimiento experto, ha sido tratada y percibida por la sociedad como algo objetivo y neutral, y, sobre todo, ajena a la política o no contaminada por esta última. Esta representación de la política pública como conocimiento experto se hace evidente en el campo del Estudio de las Políticas Públicas que se ofrece como maestría en varias universidades, lo cual reitera su condición científica y, por lo tanto, técnica.

Hacer etnografía de la política pública significa reconocer que su formulación es un proceso sociocultural y, como tal interpreta, clasifica y genera realidades, además de moldear a los sujetos a quienes se dirige. Los tecnócratas que formulan las políticas públicas también se tornan en sujetos de investigación como actores situados en contextos de poder específicos, con ideologías, intereses y objetivos concretos e inmersos en sistemas de pensamiento que se plasman en la política pública. Es entonces labor del antropólogo desmitificar el poder naturalizado de la política pública, que no sólo regula a los sujetos sino que éstos a su vez, al someterse a ella, le confieren poder, de la misma manera que se le confiere poder al Estado.

Aquí vale la pena contar una anécdota que me sucedió en un taller que realizamos en el primer semestre de 2002 con campesinos en el Putumayo, para

evaluar los programas de desarrollo alternativo que había implementado en la región el gobierno de Andrés Pastrana, en el marco del Plan Colombia. Durante el receso se me acercó un líder y me mostró un documento con los puntos del programa de gobierno de Álvaro Uribe, en ese momento a pocos días de poseicionarse, y me preguntó: "¿Usted qué piensa del programa Guardabosques que está proponiendo el próximo presidente?". Y a continuación me propuso que en vez de evaluar los programas que había implementado el gobierno que estaba concluyendo, sería más importante entender cuál iba a ser la política de desarrollo alternativo del presidente Uribe, para valorar cómo los iba a afectar y, sobre todo, estar preparados para recibirla, apropiársela y, si era necesario, refutarla. Este líder buscaba darle sentido a una determinada política pública como actor involucrado en la misma, y cuya vida cotidiana se vería afectada, punto de vista central que debe ser examinado por cualquier antropólogo interesado en llevar a cabo una etnografía de la política pública. Recuerdo que fue allí donde oí por primera vez de Guardabosques, programa que reflejó un cambio de 180 grados en la política de desarrollo alternativo dirigida a los pequeños cultivadores de coca en regiones marginales como el Putumayo, al poner en segundo plano la promoción de proyectos productivos, definir el territorio amazónico como de bosque sin vocación agrícola, y al clasificar a sus habitantes como criminales por la ilegalidad de sus cultivos de coca, pero sobre todo, sin derecho a ninguna negociación sobre esta condición. Tenía razón el líder campesino de estar interesado en entender la nueva política de desarrollo alternativo, pues es a través de las políticas públicas que se articulan discursos hegemónicos que empoderan a unos sectores de la población y silencian a otros; pero sobre todo, son las políticas públicas las que legitiman tanto las acciones de los gobiernos como a quienes están en el poder, y además, en el proceso de interacción con las mismas, los sujetos asumen identidades colectivas.

El estudio sobre las políticas públicas permite, entonces, develar tecnologías políticas, así como sus cambios a lo largo del tiempo y la consecuente reconfiguración de la relación entre el individuo y el Estado, y la sociedad. Sobre todo, contienen la historia y la cultura de la sociedad que las genera, por lo cual pueden ser leídas como textos culturales, dispositivos clasificatorios o narrativas, y como tales llevan significados culturales y simbólicos y, por consiguiente, se tornan objeto de estudio de la antropología.

En el artículo central del presente volumen, el antropólogo Cris Shore, profesor de la Universidad de Auckland, en Nueva Zelanda, y pionero en el tema, responde a la pregunta sobre cuál es el aporte distintivo de la perspectiva antropológica al estudio de la política pública y sostiene que la política pública funciona de manera similar al mito en sociedades no letradas, y nos remite a las observacio-

nes de Malinowski sobre el papel del mito en la sociedad indígena, para entender el papel de la política pública en la sociedad contemporánea. Sostiene que “hay mucho que ganar al volver la mirada analítica de una disciplina sobre las prácticas y supuestos de otra”, porque frecuentemente “este ejercicio puede generar nuevas perspectivas sobre viejos problemas”, y de esta manera hace un llamado al diálogo entre disciplinas, en este caso, entre el profesional en el análisis de la política pública y el antropólogo. Finalmente, para ilustrar su propuesta de adelantar antropología de la política pública, nos presenta dos casos etnográficos.

Partiendo de los postulados que Shore y otros investigadores han propuesto para adelantar trabajos en el tema de la Antropología de la Política Pública, dos jóvenes investigadores nos presentan sus novedosos trabajos en este campo. Federico Pérez, candidato de doctorado en antropología de la Universidad de Harvard, dirige su análisis a la política pública denominada Cultura Ciudadana, implementada por el alcalde Mockus en la ciudad de Bogotá, la cual es continuada por su sucesor, Enrique Peñalosa, quien enfatiza la Espacialización de la Ciudadanía Democrática, y la compara con la política pública del Urbanismo Social propuesta en la ciudad de Medellín por el alcalde Sergio Fajardo. Se pregunta a quiénes han beneficiado estos procesos de reconstrucción urbana, pues aunque estas políticas públicas están animadas por la inclusión y la igualdad social, al ordenar el espacio urbano y promover la civilidad, se produce “limpieza” y desplazamiento social, de manera que el autor concluye que se hace latente una tensión entre las dinámicas socioeconómicas excluyentes y los principios de justicia democrática. También nos muestra cómo estas teconologías gubernamentales no responden del todo a los principios del neoliberalismo, pues al mismo tiempo “generan mayor equidad social y calidad de vida a través de la provisión de derechos urbanos”, mostrando la complejidad y ambigüedad de los arreglos que se encuentran en campo.

Por su parte, Ana María Restrepo, antropóloga y politóloga con maestría en Política Social y Planeación del London School of Economics and Political Sciences, cuyo interés desde su tesis de pregrado ha sido entender cómo se materializa la idea de Estado, sostiene en el artículo que se presenta en este número que la política pública permite entender no sólo quién representa el Estado sino cómo se ejerce el poder. Así mismo, señala que el concepto de Estado es clave en el análisis de la antropología de la política pública, de manera que Estado y política pública son dos caras de la misma moneda, por cuanto argumenta que “los mecanismos de poder que subyacen a la política pública hacen parte de la reproducción del mismo, de su *habitus*”. Su experiencia personal como funcionaria pública de la Alcaldía de Bogotá le permite reflexionar sobre su papel en la viabilización de la formulación de la política de juventud para Bogotá durante

la administración de Luis Eduardo Garzón, y como antropóloga investigadora, analiza las formas de comunicación con la población objeto de la política, en la búsqueda de construir una “comunidad política” que reproduce el Estado, como “rituales de Estado”, pero sobre todo se enfoca en entender cómo interpretan y reciben los jóvenes la política que se dirige a ellos.

En una segunda sección de la revista, Jairo Tocancipá, profesor titular de la Universidad del Cauca, introduce en su artículo el tema de la política de las marcas y del mercado al análisis de los cambios en la imagen de Juan Valdez –símbolo del productor cafetero colombiano–, promovidos por la Federación Nacional de Cafeteros en contextos de crisis económica. Así, señala el autor que el dominio de una imagen que ocultaba la diferencia regional, y que respondió históricamente a la creación de una identidad y una representación de Colombia ante el mundo como una nación cafetera, empieza a cambiar, en respuesta al mercado internacional del grano que promueve los cafés especiales, lo cual hace que Juan Valdez aparezca en 2003 en Estados Unidos acompañado de “su familia”, representada por otros caficultores vestidos de trajes típicos, según la región de Colombia, lo cual pone en evidencia lo que el autor denomina “el juego de las representaciones”. De esta manera, llama la atención sobre las relaciones que se establecen entre gobiernos nacionales e intereses internacionales en la orientación de los problemas locales y regionales, en beneficio de intereses que muchas veces están más allá de los específicamente regionales, como lo evidencia el hecho de que, en muchos casos, Juan Valdez no es conocido por el caficultor común.

En la última sección de la Revista, se presentan dos artículos etnográficos centrados en la vida cotidiana de las familias campesinas de los Andes y la manifestación de formas de poder relacionadas con su condición de género: Santiago Álvarez, profesor del Programa de Postgrado en Antropología Social, IDES-IDAES, Universidad Nacional de San Martín, analiza la construcción social agresiva de la masculinidad y la violencia doméstica en una comunidad campesina del Sumapaz, mientras que Francisco Pazzarelli, estudiante de Doctorado en Antropología en la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina, nos introduce en el mundo de la mujer en la cocina, argumentando que la preparación de alimentos es crucial en la producción de espacios de poder femeninos. Ambos artículos presentan un amplio recuento bibliográfico de la literatura antropológica latinoamericana sobre cada uno de los temas tratados, perspectiva comparativa que enriquece los artículos y les permite abordar de manera novedosa los temas.

Finalmente, se incluye en este número de la revista *Antípoda* la reseña del libro del antropólogo David Gow *Countering Development. Indigenous Modernity*

and the Moral Imagination, publicado por Duke University Press en 2008. En cuanto al tema de la política pública, vale la pena resaltar del libro el capítulo 3, titulado “Planificación del desarrollo, ¿esclavos de la modernidad o agentes de cambio?”, en el cual hace un análisis textual de los planes de vida y de desarrollo que ha elaborado cada una de las comunidades Nasa objeto de estudio, los cuales precisamente responden a los lineamientos que ha establecido el Estado en la Ley de Ordenamiento Territorial, que privilegia la participación comunitaria en la elaboración de los mismos. Es este capítulo en especial el que toca el tema de cómo es recibida y apropiada la política pública, y es muy rico etnográficamente, pues hace una descripción densa de los talleres realizados por las comunidades con este fin, así como de la manera en que abordaron la elaboración de los planes de desarrollo en cuanto a la participación de la comunidad, de las autoridades tradicionales, de organizaciones regionales Nasa y de consultores de afuera, según el caso.

Esto me lleva a reiterar, para finalizar, que el análisis de los actores situados diferencialmente en comunidades que se forman alrededor de las políticas públicas es central para llevar a cabo una etnografía de las mismas. *